FORMATO 3 – EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE
(GENERAL Y ESPECIFICA)
CEG - - 2022

OBJETO: OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE ENTREGA DE CESIÓN TIPO A PARA EL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE CHÍA-CUNDINAMARCA.

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP[1]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		METROS LINEALES DE CERRAMIENTO CONSTRUIDO	CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
			No.	Objeto			I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP[2]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV[3]	
1														
2														
3														

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE.

NOTA No. 1: para cada contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (i), consorcio (c), unión temporal (ut) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.

[1] (Para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia)
[2] (Para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia)
[3] (Para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia)

NOTA No. 2: en el caso de contratos suscritos en consorcio, unión temporal u otra modalidad de asociación considerar lo establecido en la Invitacion.

NOTA No. 3: los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

NOTA No. 4: para Oferentes plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia.

NOTA No. 5: el valor total se calcula de conformidad con lo indicado en la Invitacion.

NOTA No. 6: para los contratos facturados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda de la Invitacion.

NOTA No. 7: los Oferentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las naciones unidas para cada uno de los contratos aportados.

NOTA: Toda la información suministrada por el oferente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en la Invitacion.

_____

[Nombre y firma del Representante Legal del Oferente]